Año I. Ciudad Real, 23 de Enero de 1911 Núm. 18

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 4 pesetas. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calatrava, 5. Dirección Telegráfica: "PUEBLO"

NUESTRA SIGNIFICACIÓN

Por su alta importancia y la satisfacción con que han de leerlos nuestros católicos lectores, honramos nuestras columnas, transmitiendo íntegros los adjuntos documentos, que aparecen en el último número del *Boletín Eclesiástico* de este Obispado Priorato, fecha 16 de Enero.

Consejo Diocesano de Acción Social Católica

Circular

En cumplimiento de las *Normas de Acción Católica y Social*, emanadas con fecha 2 de Enero de 1910 del Eminentísimo Cardenal Primado por encargo explícito y taxativo de Su Santidad Pío X, para unificar y regular la Acción de los católicos españoles, y promulgadas en esta Diócesis, en el *Boletín Eclesiástico* de 22 de Enero del año último, y teniendo particularmente presente cuanto se prescribe en la Norma 5.ª sobre la organización de la prensa católica en cada diócesis, el Consejo Diocesano de Acción Social se ha creído en el imperioso y gratísimo deber de aceptar el patronato y alta dirección del periódico diario EL PUEBLO MANCHEGO, en todo cuanto afecta al orden religioso y á la defensa de la Iglesia, correspondiendo á ofrecimiento que generosamente se le ha hecho por empresa que, por escritura pública, se ha constituído á este efecto.

En consecuencia, EL PUEBLO MANCHEGO, que se publica en la capital de la Diócesis, es el órgano oficial del Consejo Diocesano y reflejará, en todo momento y circunstancias, las autorizadas direcciones que dimanen de la Junta Central de Acción Católica que, con representación de las nueve provincias eclesiásticas de España, se ha constituído en la Corte, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Obispo de Madrid Alcalá. Será, pues, total y exclusivamente *católico*, y en cuanto tal, no habrá para él otras Normas de acción que las que se han determinado por el Cardenal Primado y cuantas en adelante se digne fijar la Iglesia. Y respondiendo al pensamiento y anhelos de Su Santidad y del Episcopado por la concordia de los católicos todos, sin la cual no cabe hacer obra eficaz de apostolado, EL PUEBLO MANCHEGO se mantendrá completa y radicalmente independiente, sobreponiéndose siempre á todas las contiendas y divisiones de partido, y respetando legítimas y diversas apreciaciones que se pueden sustentar lícita y honestamente en materias puramente políticas, acerca de las cuales la Iglesia deja en completa libertad á sus fieles.

Ciudad Real 15 de Enero de 1911.

Por el Consejo diocesano

MANUEL SÁNCHEZ Y MASSÍA,

Presidente.

El Rvmo. é Ilmo. Prelado bendice con toda la efusión de su alma los altos y nobilísimos fines que persigue el diario católico EL PUEBLO MANCHEGO, y exhorta vivamente al clero secular y regular de la Diócesis, alma de todas las empresas católicas, y á los fieles todos del Obispado Priorato, á que secunden con su reconocido celo, obra tan importante y tan benemérita para la Iglesia y para los fundamentales intereses sociales. Como dice admirablemente el Cardenal Primado en sus preclarísimas *Normas*, «el ejemplo de nuestros enemigos que no perdonan sacrificio ninguno para repartir entre las masas populares, por un precio ínfimo ó gratis totalmente, libros, folletos, opúsculos y hojas que contienen el veneno de sus mortíferas enseñanzas, hace ver cuánta importancia, con razón, conceden á la propaganda escrita. Los poderosos esfuerzos que realizan en favor de su prensa periódica, sírvanos de estímulo, si otras consideraciones no hubiera muy atendibles, para poner la nuestra en condiciones de luchar con la suya. Con la subscripción, con los anuncios, con las informaciones, con la recomendación y con donativos, procúrese ayudar á nuestros periódicos, á fin de que, por su baratura y sus ventajas literarias y tipográficas se difundan entre el pueblo, hoy en su mayor parte esclavo de la mala prensa.»

Nuestro deber aparece, pues, claramente trazado. Si cuantos se precian de católicos saben cumplirlo, la diócesis de Ciudad Real podrá contar, lo mismo que otras regiones privilegiadas, con un diario de gran circulación, palanca hoy la más poderosa é insustituible para la difusión de la verdad religiosa.

Por decreto de nuestro Rvmo. Prelado de 3 de Enero corriente, le ha sido concedida la censura eclesiástica al periódico diario EL PUEBLO MANCHEGO.

Del Extranjero

El Submarino U-3

París.—En el Submarino alemán U-3 que acaba de hundirse en la bahía de Heindencorf se salvaron 27 hombres de la dotación, y á pesar de todos los esfuerzos han perecido el capitán Fischer, el teniente Kelbe y un timonel que se encontraban en la torre y que tardó demasiado en ser extraida del agua.

La agitación en Champaña

París.—La grave agitación de los viñadores de Champaña provocada por el fraude cometido en los famosos vinos de aquel país por la introducción de vinos extraños no impedida por el Gobierno y que produjo los pasados días el asalto y la destrucción de algunas bodegas va mitigándose, por las promesas del ministro del Interior, la intervención del Prefecto y la presencia de numerosas tropas.

Los anarquistas en el Japón

Tokio.—De los veinticinco anarquistas condenados á muerte por el atentado contra el emperador, á doce se les ha conmutado la pena por la de prisión perpetua.

Ni al Sr. Kotoku, ni á su señora les han alcanzado la gracia.

La revolución en el Yemen

Constantinopla.—El Iman Seyyed Yahya declara la guerra á Turquía y envía sus lugartenientes con bandas armadas en todas direcciones y á las montañas del Yemen.

Las comunicaciones se han interrumpido; las autoridades telegrafían á Constantino la pidiendo refuerzos.

En Aden el pretendiente Sayd Idris ha tomado la ofensiva contra los turcos.

El nuevo gobernador enviado á Assyr no ha podido pasar de Hodeida.

Las bandas de árabes manifiestan una gran actividad en todas partes.

Contra la emigración

La *Gaceta* acaba de publicar una real orden y un real decreto incorporando á Fomento los organismos que se ocupan de la emigración.

En el preámbulo de la R. O. el señor Gasset hace todo un programa de resurgimiento.

No se trata sólo de hacer estadísticas de la que se van ó prohibir que se dirijan á este ó al otro país; se plantea el modo de que no salgan los que no encuentren medios de vida en la patria.

El Sr. Gasset lo espera todo de las obras públicas.

Hay que elevar los jornales, haciéndolos suficientes para la vida humana.

Se hará una relación del número de braceros que no encuentran trabajo durable y de jornal superior á 1'50 pesetas.

Y cuando por el Ministerio de Fomento se hayan preparado las construcciones, que en plazo breve han de iniciarse, la Oficina contraemigratoria distribuirá sus comisionados, para que ofrezca trabajo dentro de la península á los que por no hallarlo se disponen á la emigración.

Muy plausibles son los deseos de Sr. Gasset y no han de regatearse alabanzas á su buena voluntad; pero el sentido socialista de sus reformas por las que ha de ser la iniciativa del Estado, el dinero de la nación, los que vengan á poner remedio á la miseria, ciertamente ni resulta lo más fácil, ni lo más seguro.

Parece mejor, está más en su sitio el Estado, á los efectos de lo que el señor Gasset se propone, coordinando, estimulando las fuerzas sociales para venir á suplirlas en último término, según el sentido de aquellas disposiciones de los Sres. Besada y Vizconde de Eza haciendo expedita la energía privada é iniciando la coordinación del capital y del trabajo.

Porque el Sr. Gasset, que pone todo el mal en la insuficiencia de los salarios para la vida, dondo ha de procurar que se remedie es en las industrias permanentes cuyo fomento hay que procurar antes que, nada que el movimiento accidental y transitorio de las obras públicas que sólo puede alcanzar el valor de un entremés.

R.

NOTAS DE OPTIMISMO

El juego

Monte Carlo está de enhoramala; todos los pueblos, todas las capitales de España van á ser otros tantos Monte Carlos.

Hasta la fecha de hoy, los gobiernos han prohibido el juego, y muy en breve desaparecerá esa prohibición; el juego será libre. El gobierno quiere que vivamos divertidos, y va á reglamentarlo.

La reforma me parece incompleta; al reglamentar el juego, el gobierno debe hacer otro tanto con el uso de armas. Que sean también libres, aunque reglamentadas. Un jugador de buena ley no puede vivir desarmado; necesita llevar al cinto una pistola ó un puñal, para defenderse de posibles acometidas: porque el dinero del juego es muy tentador. Y nunca falta un desequilibrado. Un «punto» de buena fe también necesita estar prevenido, para que no le ganen el dinero con trampa; porque la bolsa ajena tiene grandes atractivos. Y nunca falta un granuja. Recuérdese el huerto del Francés.

Y puestos á reglamentar, no estaría de más que reglamentarán la manera de desbalijar al prójimo; y aun el modo de despacharlo para el otro barrio. ¿Que un «punto» ha perdido el dinero, jugando con arreglo á ley? No debe apurarse. Salga á la calle y al primero que encuentre exíjale la bolsa. Y si se resiste, ¡rás!, puñalada trapera. Todo ello con arreglo á reglamento, y mediante unas pesetas.

¿No se nos habla de la igualdad para todos, en cuanto al derecho? Pues si se reglamenta el juego, justo es que se reglamente el uso de armas, la baratería y otras cosas que ahora no son legales. Refórmese el Código de una manera radical, pese á quien pese, y caiga el que caiga.

Los no jugadores también tienen derecho á prevenirse contra los locos, los desesperados, y los suicidas. Y para vivir prevenidos ninguna otra cosa mejor que las armas. Todos pagaremos por usarlas, con arreglo á reglamento; pero luego quien pretenda atentar contra nuestro bolsillo, pagará por todos.

AVICEO.

LA NOVELA

FRAGMENTOS

Perjudicial es también por otro concepto la novela escrita de buena fe, por autores que desconocen ó parecen desconocer cuanta sea la flaqueza de esta envoltura de tierra en que gime el espíritu; que elevan á éste á las regiones de un idealismo sentimental y pretenden amoldar los severos principios de la moral cristiana á los «amables impulsos» de corazones sensibles y de pasiones no combatidas. Cuadros son estos en que se hace reflejar la purísima luz de nuestra Religión sacrosanta, para producir «efectos estéticos», y no para inculcar santas enseñanzas; para despertar en el lector «agradables impresiones», en vez de moverle á santos impulsos, capaces de engendrar las buenas obras que preservan la inocencia y despiertan el arrepentimiento. ¿De qué creerá que están hechos los hombres, y de dónde aducirá los principios de su moral, el autor que autoriza y llama «castos» besos y «puros» abrazos, á los que se dan, á hurtadillas de sus padres, dos enamorados que, según él asegura, se aman como se aman los «querubines» en el cielo? ¿Qué entenderá por vocación divina, por votos religiosos, por vida espiritual, el autor de una novela, cuya «sublime» heroína se consagra á Jesucristo, reservando «su corazón todo entero» para el hombre á quien ama, y á quien tiende todavía los brazos y llama «esposo» de su alma, después de pronunciar los tres votos solemnes?...

Disparates son estos que, sobre ser soberanamente ridículos, son al mismo tiempo verdaderas profanaciones. Y, sin embargo, esta novela que tenemos á la vista, forma parte de una «Biblioteca moral», que no vacilan las madres en poner en manos de sus hijas, con riesgo manifiesto de que aprendan en ella á perder el pudor, que después del temor de Dios es el bello, el más puro, el más necesario de todos los temores; con riesgo manifiesto de que aprendan á llevar hasta á lo más sublime de los consejos del Evangelio y de los beneficios del amor divino, ese espantoso maridaje de Dios y del mundo, esa mescolanza de placeres sensuales y de falsas devociones que enseña la mística de los periódicos de modas, al entretejer los versos del álbum con las oraciones del Devocionario, y al mezclar el agua «merveilleuse» que refresca y blanquea el cutis con el agua que bendice la Santa Madre Iglesia Católica!...

Aun la novela verdaderamente moral escrita con fin laudable y conocimiento profundo del corazón y de sus pasiones fuera de que disgusta de otras lecturas más útiles, aunque no tan amenas, tiene á nuestro juicio otro grave inconveniente, en cuyos resultados, cómicos unos, trágicos otros, perjudiciales todos, pocos han parado mientes.

La novela, como todo género de poesías, tiende por lo menos al idealismo y conserva como ningún otro los visos de la realidad; exalta, por lo tanto, la imaginación del lector bisoño, sin que apenas se dé cuenta de ello, y forja en su fantasía un bello mundo ideal, que no encuentra luego en las ásperas realidades de la vida; de aquí nace el desengaño prematuro, el descontento de la vida práctica, la amargura misántropa propia del que, acostumbrado á mirar los hombres y las cosas como debieran ser, no sabe tomarlas tales como son: y de aquí nacen también los trascendentales errores del que pretende calcar los cuentos ordinarios de una vida rutinaria y vulgar, sobre las romancescas aventuras de héroes imaginados. «Yo había estudiado el mundo en los poetas, pero no es como ellos lo pintan, dice madame de Stael. Hay alguna cosa árida en la realidad que en vano procuramos cambiar en los sucesos cotidianos». Esta prosa árida es la prosa de la vida, que despoetiza todos los sueños, y recuerda al hombre que son más necesarios en los caminos del mundo los prosáicos «pies» de humilde buen sentido, que las bellas «alas» de la más inspirada fantasía, prosa inesperada, prosa tinta, que sorprende y mortifica y se hace insoportable al que, acostumbrado á vivir con la imaginación en las regiones ideales de la novela, no sabe comprender aquél dicho profundamente práctico, que tantas veces escuchamos en nuestra primera juventud, de ciertos ilustres labios autorizados como ningunos.

«La poesía de la vida real, pega lo mismo que una rosa en el puchero». Existe en nuestros apuntes una desgraciada historia, que quizás publiquemos algún día, con el triste título de «Historia de un suicida», prueba inefable al par que terrible, de facilidad con que una imaginación exaltada pega fuego á un corazón caliente, y forja una novela práctica con los imaginados delirios que le sirvieron de pasto.

No se crea, sin embargo, por lo que llevamos dicho, que anatematizamos á aquellos escritores cuyo genio peculiar, cuyo concienzudo estudio del corazón humano y cuyo conocimiento de la ligera y frivolidad de la época en que vivimos los impulsa por la senda, más difícil de lo que á primera vista parece, del buen novelista como la más adecuada hoy para contrarrestar las malas ideas, propagando las buenas.

Hoy todo es cátedra, todo es púlpito desde donde puede y debe bajar la enseñanza de Jesucristo, por que la rabia del infierno lo ha convertido todo en cátedra, en púlpito desde donde, con odio sin igual y con furor siempre creciente, sin cesar se le ataca. Lejos, pues, de anatematizar á los buenos novelistas, les concederemos la gran misión, la trascendental tarea que atañe al hábil confeccionador de eficaces «contravenenos», que destruyan la mortal influencia que esparce por todas partes la ponzoña de las malas novelas; y si alguien duda de esta utilidad relativa, y quiere medir lo poderosa y eficaz que puede ser esta arma en manos del escritor católico, calarle si puede, los estragos sin cuento que en manos del impío produce. Pero así como el contraveneno suele ser un tóxico para el que no está envenenado así también la buena novela suele ser perjudicial, en el sentido que antes indicamos, para los que nunca se sintieron inficionados por la general afición á esta clase de lecturas. Opónganse en buena hora, buenas novelas á las malas, puesto que la frivolidad de nuestra época apenas si puede recorrer sin cansancio las cortas páginas de un folleto serio; pero no se despierte la afición, ni aún á las buenas novelas, en aquellos que por dicha suya se encuentran libres de punto tan desdichado.

P. Luis Coloma.

Higiene de la vista

La luz demasiado viva daña los ojos, por lo cual debemos abstenernos de mirar paredes blancas iluminadas por el sol, y en general, los reflejos demasiado intensos.

Se evitará el mirar fijamente y por mucho tiempo las vastas superficies blancas, cuya reverberación produce una debilidad en la vista.

Debe procurarse no ver directamente el rayo, porque se han dado casos de ceguera originados por este fenómeno.

Contemplar por largo rato la luna, daña la vista; como también el mirar, aunque sea por un solo instante, el sol.

Es una buena costumbre el cerrar de vez en cuando los ojos durante el día, y tenerlos así por espacio de algunos minutos.

Los trabajos delicados ejecutados durante la noche, tales como el bordado, dañan la vista.

Al despertar es necesario abstenerse de frotarse los ojos, como los niños; esta costumbre hace caer las pestañas é irrita los párpados.

Al levantarse, deben lavarse los ojos con agua templada, y de cuando en cuando con agua ligeramente salada, á la que se podrá añadir una cucharadita de alcohol.

Evitar un excesivo trabajo nocturno y sobre todo, no leer nunca en la cama.

La enseñanza en España

¿Debe ser obligatorio el estudio de la Religión?

Celébrese ó no la Asamblea de Enero, siempre tiene el problema de la enseñanza vital interés para los católicos, que debemos procurar por todos los medios sea la semilla cristiana la que germine y fructifique en el alma de los niños, esperanza del mañana.

Hoy nos concretaremos á la segunda enseñanza, que, sin criterio ni orientación hace muchos años, parece condenada á sufrir los vaivenes de la política y del capricho de cualquier ministro que hace su *début* por Instrucción Pública; porque para hacer elecciones y mantener el orden (á tiros las más veces) se buscan conspicuos de talla, mas para dirigir la pedagogía burocrática, por lo visto no hacen falta aptitudes especiales: basta salir del montón ministerial.

A su paso por la susodicha cartera quiso Romanones abandonar la rutina de sus predecesores, pero arrastrado por los vientos del modernismo trajo tal lujo y exuberancia de asignaturas, que parecía quería meternos el Diccionario Enciclopédico en la cabeza á los que éramos entonces *chicos del Instituto*... Su plan tuvo un reinado tan efímero como funesto, porque sus sucesores, al destruirlo casi por completo, han guardado injustos respetos con la más descabellada de sus reformas: el carácter voluntario de la Religión.

La segunda enseñanza no significa la especialización de los estudios como la superior, sino más bien una ampliación de la primaria. Y como en ésta la instrucción religiosa tiene que ser deficiente por la limitación de la inteligencia del niño, y como la familia tampoco tiene conocimientos fundamentales para suministrarla, es el Estado el que, por conducto de un profesor sacerdote, está en la obligación de dar á los católicos, que cursan en los Institutos, una relativamente completa enseñanza religiosa.

Y no importa que algún joven pueda no ser católico, porque *exponer* no es *imponer*; ni se diga que sería más lógico enseñar todas las religiones, porque entonces ¿de qué serviría que la católica sea la oficial y la profesada por la inmensa mayoría de los españoles?

Pero, además, es indudable que el actual bachillerato tiene tal vez como principal finalidad la de habilitar á la juventud para alternar entre personas cultas. Pues bien: aun para los que no profesen la Religión Católica, es necesario, como de cultura general, el conocimiento de sus dogmas y de los preceptos de su moral. Quien los ignore ¿cómo podrá comprender la historia nacional, ni la historia universal, ni la filosofía, ni las manifestaciones del arte y de la literatura clásica? y es que la atmósfera de nuestra civilización está saturada de los principios emanados del Catolicismo, como la griega y la romana lo estaban por su absurda cuanto pintoresca mitología.

Por todas estas razones, debe ser aquella asignatura tan obligatoria como cualquiera otra. El sistema vigente priva de su estudio hasta á los mismos católicos, porque siendo el cúmulo existente de asignaturas abrumador para la mentalidad del niño y para el bolsillo del padre, ¿no es facilísimo que se incline éste á prescindir de la Religión, única que tiene carácter voluntario?

Hay estudios en el Bachillerato que sólo los justifica la ambición de recaudar derechos de matrícula; sólo cuando se trata de la Religión renuncia el Estado *generosamente* su utilidad fiscal. Estas y tantas otras anomalías no podrían ser explicadas, si no supiéramos cuán reñidos están, por desgracia, la política y el sentido común.

José Castán.

SECCIÓN AGRICOLA

La siembra de cereales en España

I

La Dirección general de Agricultura resume los datos que le han enviado los ingenieros jefes de las secciones agronómicas en que está dividida la Península por lo que se comprueba que se han sembrado 3,8 millones de hectáreas de trigo, 1,3 de centeno, 791.700 hectáreas de cebada y 445.400 de avena. Es decir, que en 1910 se han sembrado 6,4 millones de hectáreas, mientras que el pasado se han sembrado 6,5 millones, de los cuales 3,8 de trigo, 1,3 de cebada, 800.000 hectáreas de centeno y 500.000 de avena. Entre ambas cantidades hay una diferencia de algo más de 150.000 hectáreas en favor de 1909.

El detalle por regiones de los cereales sembrados es el siguiente: hectáreas sembradas de trigo han sido 38 millones, ó sea 516.000 en Castilla la Nueva, 530.000 en la Mancha y Extremadura, 546.000 en Castilla la Vieja, 343.000 en Aragón y la Rioja, 467.000 en la región leonesa, 51.000 en Galicia y Asturias, 127.100 en Navarra y Vascongadas, 187.300 en Cataluña, 151.300 en Levante, 371.000 en Andalucía oriental, 412.800 en la occidental, 52.500 en Baleares y 55.000 en Canarias.

En cuanto al centeno, cebada y avena se han sembrado en Castilla la Nueva 206.000, 68.300 y 124.600 hectáreas, respectivamente; 286.600, 51.100 y 128.400 en la Mancha y Extremadura; 114.100, 122.400 y 14.600 hectáreas en Castilla la Vieja; 127.206, 58.600 y 48.800 en Aragón y la Rioja; 87.600 hectáreas de centeno, 256.600 de cebada y 6.500 de avena en la región leonesa; 12.800, 175.900 y 10.100 hectáreas en Galicia y Asturias; 10.500, 600 y 7.000 hectáreas en Navarra y Vascongadas; 68.700, 30.800 y 13.600 hectáreas en Cataluña; 117.700, 300 y 17.000 hectáreas en Levante; ciento 26.300 de centeno y 5.900 de cebada en la Andalucía oriental, 161.400 hectáreas de centeno, 17.200 de cebada y 61.000 de avena en la occidental; 16.100 hectáreas de centeno, 17.200 de cebada y 61.000 de avena en la occidental; 16.100 hectáreas de centeno y 16.300 de avena en Baleares, y 26.000 hectáreas de centeno y 8.000 de cebada en Canarias.

En la primera región (Madrid, Toledo, Guadalajara y Cuenca) se ha verificado la siembra en buenas condiciones, presentando los sembrados nacidos excelente aspecto. En la provincia de Toledo se ha retrasado la siembra en algunas comarcas por exceso de lluvias.

En la segunda región (Ciudad Real, Albacete, Cáceres y Badajoz) se ha sembrado en regulares condiciones por falta de lluvias primero, y más tarde, por lluvias excesivas. La nascencia tiene lugar de un modo normal y satisfactorio.

En la tercera región (Valladolid, Burgos, Segovia, Avila y Soria) la siembra se ha efectuado en buenas condiciones, presentándose las sementeras con regularidad y pujanza.

Para EL PUEBLO MANCHEGO

CRONICA MADRILEÑA

Criadero de revoluciones

Soriano insulta á Lerroux; *El Radical* insulta á Soriano. Lerroux acusa á Azcárate y Pablo Iglesias de traidores á la república; éstos, contestan que no comprenden cómo puede servirse á la república deshonrándola. Burell acusado, se defiende con una alegoría pintoresca; el ministro de Instrucción pública, era la Zarina de Rusia Catalina; él había sido su favorito de un día; el premio era su cesantía de ministro, y los destinos repartidos á los amigos. Amós Salvador suprime la *Escuela del hogar* creada por una ley, por no molestar á la *Institución libre de Enseñanza* que tiene en la calle de San Mateo, la *Institución laica de la Mujer*, Centro docente, fundado por el cura apóstata Castro; dá en cambio posesión de sus cargos, á esos fanáticos inspectores de la enseñanza que se llaman Gasset, So sona, Herrero y Marles, ilustres analfabetos que han de dar normas á la enseñanza y orientaciones á la ciencia española. Alonso Castrillo va á dar al vicio del juego el espaldarazo de cosa legal, reglamentándole, ahora que ya los Estados modernos no se atreven á reglamentar ni á la prostitución. El contra-almirante Puente escribe una carta acusatoria contra el Ministro de Marina, y Canalejas la niega; tranquiliza los espíritus, asegurando que no se ha escrito esa carta, que son los hechos denunciados invención de periodistas, y que él sabe esas cosas después de hablar con el marino acusador. Y éste ahora sostiene que sí ha escrito esa carta, que sí son ciertos los hechos, que los ampliará porque los hay todavía más curiosos y más escandalosos, que Canalejas por lo tanto es un informal, que hace declaraciones ridículas y que miente como un fresco. Ministros que estuvieron con Moret, se pasaron á Canalejas tan pronto como le ofreció una cartera y vuelven á coquetear con Moret, tan pronto como se les quita; y Moret les sonríe. Periódicos que sostenían á Moret y lo llamaban «el pacificador», se indignan ahora de que se dude de que «el pacificador» y el salvador es Canalejas, Canalejas que da carteras, cátedras, destinos y fondos secretos.

Todo esto se dice por aquí y en manos de estos hombres están los destinos de España. Eso es la política actual y tolerar y aun sostener esa política se llama gubernamentalismo, patriotismo, orden, y combatirla se llama anarquía, desorden, cooperación al mal de España. ¿Estaremos locos? La política es un pantano ¿podrá perjudicar á España desecarlo con obras de salubridad y drenaje? Los políticos convierten al Estado en una mala casa de vecindad ó en un patio de Monipodio ¿puede ser orden y patriotismo el tolerarlas aunque sea lavándose las manos como Pilatos?

Una reflexión. Toda esa vergüenza de la política es hoy tolerada porque en manos de esos políticos está el Estado que es hoy fuerte contra los ciudadanos que están pulverizados, desunidos, indefensos. Si estuvieran organizados en clases ¿cómo habían éstos de aguantarlo? Si hubiera solidaridad entre los agricultores de España, si la Industria y el Comercio y la Nobleza y la Universidad y las demás clases sociales estuvieran vivas, solidarias, con auténticas representaciones con su soberanía social, ingénita, hoy usurpada ¿qué habían de hacer sino echar á latigazos á esa pandilla de vividores que acampan en las Magistraturas públicas? ¿cómo habían de consentir que mientras ellas trabajaban oscura y tenazmente por hacer una España honorable y fuerte, estos políticos la empobrecieran y la deshonraran?

Y si al Estado actual se le diera como los socialistas quieren la gestión de todos los intereses económicos, si se les diese la propiedad de la tierra y la de todos los instrumentos de trabajo y todo lo administrara y todo lo pudiera ¿quién podría vivir en el planeta? ¿En qué charca inmunda de inmoralidad no se convertiría? ¿Qué tirano de las viejas edades podría comparársele?

Si ahora porque es fuerte tiene impunidad para todas las pillerías, ¿qué sería entonces que sería más fuerte y el ciudadano sería más débil?

Y ¡nos espanta la revolución! ¿No ha de haber revolución? La revolución es una epidemia, es enfermedad, calentura; pero la calentura, la enfermedad, la epidemia suponen los microbios infestadores.

Y la charca en que estamos es un criadero de ellos.

L. HERTLING.

22-1-911.

VALDEPEÑERAS

El Paseo de la Estación

Caminaba yo ayer tarde por el Paseo de la Estación, único que tiene Valdepeñas para solaz de sus habitantes, cuando ví pasar á dos caballeros que se iban ocupando de cosas del Municipio, y al oir esto, mi curiosidad de periodista, hizo que moderase el paso y pusiese atención á lo que decían, lo cual, voy á consignar fielmente:

«Será una reforma importante; los carruajes que ahora van por el paseo central marcharán por los dos laterales, á la ida por uno y á la vuelta por otro, para que no sufra entorpecimiento el mucho tráfico que por los vinos hay en esta Estación, y el central, lo enarenarán bien y colocarán asientos, con buenos focos, para convertirlo en un buen paseo, de medio kilómetro de largo».

A fé que me gustó la *ideica* que había tenido nuestro joven alcalde (joven tenía que ser) tan fácil y tan barata por otra parte, que dará á Valdepeñas un lugar decoroso y más que capaz para que en las buenas tardes de invierno y en las noches *frescas* del estío la población pueda holgadamente entregarse á pasear.

En gracia á la noticia me perdonarán la *indiscreción* que tuve para oir la conversación que sostenían los dos tranquilos viandantes, lejos de sospechar que el cronista *tomaba* sus palabras ansioso de darlas al viento para que de todos fueran conocidas.

Otras cosas oí que serán objeto de otra crónica; y no he de cerrar ésta sin tributar un aplauso á nuestro alcalde Sr. Camacho por la transcendental reforma, si la lleva á cabo, del paseo de la Estación. Sabemos que trae *embotelladas* otras importantes mejoras. ¡Esa es la mejor política!

A. RÍAS.

Enero 22—911.

¿Dónde está la libertad?

Sin duda alguna, cuando el Sr. Maura pronunció la frase de todos conocida «La libertad se ha hecho conservadora», sabía que la palabra *libertad*, sólo sería el reclamo del partido radical y que los hechos no corresponderían al programa de dicho partido.

Según noticias que tenemos de buen origen, en Manzanares y Moral de Calatrava, van sintiendo los efectos de la huída de la libertad á otros campos distintos de aquellos en que antes habían sentado sus reales.

En Moral de Calatrava, al Círculo Católico de Obreros, le obligan á cerrar sus puertas á las nueve de la noche, y para evitarle gastos, no le quieren admitir el alta en la contribución industrial.

No puede ser más galante la autoridad de dicha villa con el Círculo. No incluyéndole en la matrícula, se evitan gastos á la Sociedad, y de esa manera, impunemente se podrá ordenar la clausura más adelante y ¡Viva la libertad!

Cerrar el Círculo á las nueve, no es más que cumplir el aforismo «más vale prevenir que remediar», pues como en los círculos obreros, por la noche, pueden ser sorprendidos por algunos *predicadores*, conviene evitar todo contagio.

En Manzanares, nos dicen, han cerrado también el Círculo Católico de Obreros y un colegio; no tenemos detalles, pero procuraremos informarnos; seguramente habrán sido medidas de higiene.

Es preciso que los locales donde se reunen muchas personas, tengan los metros cúbicos de aire que aconseja la higiene. Se exceptúan de estas reglas los cafés cantantes y tugurios donde se tira de la oreja á Jorge, pues como éstos son lugares de esparcimiento, no hay peligro de que estallen las pasiones á pesar de que la atmósfera esté viciada; pero en los centros obreros y colegios, sobre todo si son católicos, hace falta que la atmósfera esté despejada.

X. DE X.

COMUNICADO

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO:

Distinguido señor mí: Con gran sorpresa me entero de un comunicado que publica en las columnas de su ilustrado diario, D. Luis Muñoz, subdirector de «La Estrella» en esta capital, en el cual dice que anda mal parada *su dignidad* con ciertos detalles que atribuye lanzados por mí á la publicidad. Nada, señor director, influye en mi ánimo ese pequeño desahogo del señor Muñoz, acosado por su conciencia, más que por las personas que afean su conducta en este asunto; pero en vista de su manifestación, me veo en la necesidad de publicar una historia que (como un libro de letras gordas debe tener el Sr. Muñoz grabada en su imaginación) someto á la consideración de los distinguidos lectores de EL PUEBLO MANCHEGO para que juzguen del proceder de cada uno y padezca la dignidad de quien lo merezca.

Hagamos historia: Hace poco más de dos años, en el mes de Diciembre de 1908, contraía matrimonio el señor Muñoz, y siendo íntimo de esta casa, fué invitada la nueva pareja á comer en mi compañía y la de mi difunta esposa el día de su tornaboda.

En aquella fecha una de mis sobrinas había marchado á su pueblo en la provincia de Navarra: se habló de ella y mi esposa entonces, manifestó deseos de ir por ella. El señor de referencia solicitó mi consentimiento para, al hacer su viaje de novios, ir por aquel lado acompañando á mi esposa y traerse después á mi referida sobrina.

En su consecuencia y como contestación mía, no solo accedí con gusto, sino que ofrecí al señor comunicante sufragar de mi bolsillo los gastos de viaje de su esposa. Aceptado mi desprendimiento, ordené á uno de mis dependientes fuese á comprar un kilométrico, del cual no sólo se sirvió su esposa y la mía, sino que se aprovechó el referido señor.

Nada quiero hacer constar del comportamiento que la familia de mi sobrina observó con el Sr. Muñoz y su esposa; solo diré que vinieron agradecidísimos y que asimismo me manifestaron su reconocimiento por mi desprendimiento y atenciones.

Pero he de recordar que entregué al Sr. Muñoz 50 pesetas, dos décimos de lotería, para que me los cobrara al pasar por Madrid, y que habían sido premiados con 60 pesetas, las cuales no

me entregó á su regreso, ni me ha entregado todavía.

También he de apuntar que el señor comunicante tuvo necesidad de ir á Madrid á asuntos particulares y volvió á solicitar el uso del kilométrico, en el cual se había hecho fotografiar, y por esta causa creyó oportuno aprovechar la coyuntura. Se lo entregué con gusto, pero teniendo en cuenta que abonaría su importe al regreso. Aún no se me ha abonado.

Pues bien, en esto llegó la terminación de las obras de mi casa y el señor Muñoz insiste en que le haga el seguro, tantas veces solicitado. Lo hace; pago la póliza, prima, placa y no sé cuántas cosas, sin enterarme siquiera y fi d siempre en su buena amistad, y el tan repetido señor no se acuerda entonces del kilométrico, de las cincuenta pesetas ni de los décimos de lotería.

Pasado algún tiempo se me ocurre liquidar la cuenta con el Sr. Muñoz; le mando á uno de mis dependientes y dice que pasará por casa á liquidar. Aún le espero.

Mas llega el año siguiente (el del tan sonado recibo) y el Sr. Muñoz, manda al cobrador á hacer efectivo el importe de 31,25 pesetas á que aquél ascendía. Es natural, le manifesté al cobrador que estaba esperando al S. Muñoz para liquidar su cuenta, en la cual le serviría de abono el recibo, pues importaba *algo más*, lo que había de abonarme dicho señor. El cobrador se llevó el recibo y el Sr. Muñoz no vino.

En este estado y después de algún tiempo en que mis muchas ocupaciones me habían hecho olvidar este asunto, ocurre el siniestro y el íntimo Muñoz avisa á la compañía que mi casa arde y el recibo está en su poder. La compañía, según dice este señor, telegrafía para que le remita certificado el recibo, y como postres á esta merienda, el tan repetido señor escribe á la compañía interesándose en el asunto; ésta contesta y la carta, con otra de interesado irónicamente expresiva en la que dice ha influído acerca de la compañía, me las remite á casa como ultimatum.

En resumen: Que el Sr. Muñoz recibió cincuenta pesetas para su viaje, dos décimos de lotería que cobró en Madrid y un kilométrico que se aprovechó por *comodidad*; y todo ello no alcanzó á satisfacer un recibo de 31'25 pesetas.

Esta es la historia, y por su publicación le dá las más expresivas gracias su afectísimo s. s. q. e. s. m.,

E. OLMOS CALVÉ.

Ciudad Real, 21-1-911

NOTICIAS

Aclaración

En honor á la verdad, hemos de hacer constar, que as *Notas de Optimismo* que publicábamos en nuestro número del 17 de los corrientes, se referían á las Arrendatarias de Contribuciones en general, y no á la de ninguna provincia de España en particular.

El día de ayer

Amenizado el paseo de Alarcos por la Banda municipal que dirige el inteligente profesor Sr. Ocaña y dado lo agradable de la temperatura, se vió ayer tarde más concurrido dicho paseo, así como los demás de esta capital.

Alcalde interino

Se ha encargado interinamente de la presidencia de la Corporación municipal, D. Ignacio López Haro.

A Madrid

Ayer mañana salieron para la corte con el fin de gestionar diferentes asuntos, el alcalde D. Ceferino Sauco, el teniente alcalde D. José Cruz y el concejal señor Calderón.

Enferma

En Almodóvar se encuentra enferma de algún cuidado, la distinguida y bella señorita Luisa Sánchez, hermana de nuestro querido amigo D. Luis.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Exámenes

Anteayer se examinó de varias asignaturas de la carrera del Magisterio, el concejal de nuestro Ayuntamiento Sr. López Calderón.

Niño herido

Estando ayer tarde jugando unos cuantos niños en el terreno situado en el paseo de Alarcos donde la compañía de ferrocarriles de M. Z. y A. tiene depositados los materiales, uno de dichos niños tuvo la desgracia de que se le cayera en el pié izquierdo un trozo de carril, ocasionándose diferentes contusiones que fueron curadas en la casa de socorro.

Nuevo maestro

En los exámenes de reválida para las carreras de maestros, celebrados en el Instituto, fué aprobado el estudiante D. Vicente Viso.

Damos nuestra enhorabuena al joven maestro, deseándole mucha prosperidad en su carrera.

Velada en «La Unión»

Con más animación que en las noches anteriores, celebróse ayer una velada en el bonito teatro construído en el Círculo de la señora viuda de Ríos.

Componían el cartel los bonitos juguetes cómicos *Ciertos son los toros* y *Sangre gorda*, que representaron muy bien todos los jóvenes aficionados que componen el cuadro artístico de esta simpática sociedad, por lo que se les premió con muchísimos aplausos.

Una vez terminada la representación de las obras, el elemento joven estuvo bailando hasta que el cansancio se apoderó de ellos.

La Junta directiva está organizando la celebración de los bailes de máscaras, que según sus proyectos deben ser brillantísimos.

Fallecimiento

En Almodóvar ha fallecido el respetable señor, D. Juan Rodríguez Borlado, tío de nuestro compañero en la prensa don Jacinto Reyero.

Enviamos, á la familia nuestro pésame por tan irreparable desgracia.

Oposiciones aplazadas

En atención á los muchos aspirantes que se hallan en expectación de destino, de los aprobados en las últimas convocatorias, han sido aplazadas las oposiciones que proyectaban celebrarse en el año actual para ingreso en el Cuerpo de Correos.

Real orden

Por real orden se ha dispuesto que en lo sucesivo las cuentas comprobatorias de la inversión de cantidades libradas para ejecutar obras por administración, en edificios eclesiásticos, se ajusten en su formación al modelo que inserta la «Gaceta».

Para el Sr. Alcalde

D. Antonio Rodríguez, viajante de comercio nos ha denunciado que hoy por la mañana sufrió una caida y sintiéndose es on do fué á la Casa de Socorro en compañía de otros dos caballeros.

En dicho establecimiento benéfico aguardó cinco cuartos de hora la llegada del médico de guardia y luego se le dijo que allí solo se curaba á las personas que ofrecían gravedad.

Como son varias las quejas, que vamos recibiendo por idénticos motivos, rogamos á S. S. ponga término á tales abusos.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Han salido para Madrid, nuestros particulares amigos, D. Alberto García Serrano y D. Manuel Hervás.

—También ha marchado con igual destino, D. Ramón Medrano y Rosales, estimado amigo nuestro.

—De Almodóvar, ha regresado el reputado doctor D. Federico Fernández.

—Anoche estuvo unas horas entre nosotros, de paso para Madrid, el distinguido joven, D. Emilio Gallego, redactor-jefe de nuestro colega *El Ideal*, que se publica en Almodóvar.

Fiesta onomástica

Hoy festividad de San Ildefonso, celebran sus fiestas onomásticas, nuestros queridos amigos los Sres. de Castillo, López-Guerrero y Cañadas, á quienes deseamos muchas prosperidades.

---

(5)

A MI PATRIA

PROTESTA JUSTIFICATIVA Á PROPÓSITO DE LA EXPULSIÓN DE MIS SÚBDITOS RELIGIOSOS POR EL

P. LUIS GONZAGA CABRAL

PROVINCIAL DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN PORTUGAL

damento. ¡Ojalá hubiese tenido la Compañía en Portugal muchas riquezas! No hubiera faltado en qué emplearlas con inmensa utilidad para la nación. Pero lo cierto es que no las tenía. Muchas veces, después de haber sido nombrado Superior, tuve que luchar con enormes dificultades para proveer al sustento de mis religiosos.

Respecto á la administración de los bienes de la Compañía de Jesús, existe un sinnúmero de preocupaciones que conviene desvanecer. Mucho ha que me ocurrió la idea de hacer sobre este asunto una serie de conferencias públicas; pero me quitaba la libertad de realizarla la situación de incógnito en que nos había colocado el decreto de Hintze-Ribeire. Dios me es testigo de cuánto mortificaba este disfraz la ingenuidad de mi carácter, siéndome molesto por oponerse á la idea que siempre he tenido de la libertad, y violento por razón del afecto cordial y admiración reverente que profeso á la Compañía de Jesús.

Dos palabras tan sólo sobre este asunto.

La Compañía, que en el gobierno es rigurosamente unitaria, en la administración es en sumo grado descentralizadora. Cada casa se administra por sí; y nada hay tan fantástico como la famosa bolsa común que tantas patrañas ha inspirado.

Pues bien; en Portugal, sí, gracias á la escrupulosa administración de los Superiores, no tenían deudas las casas de la Compañía, sin embargo, vivían habitualmente con poca holgura, y no raras veces con grandes dificultades. Las Residencias se sostenían exclusivamente de los estipendios de las Misas y predicación, y de las voluntarias limosnas de los fieles. En los colegios los gastos enormes que hacíamos, para dar á nuestros alumnos la manutención, las comodidades y las diversiones de que disfrutaban, y mucho más aún para estar á la altura del progreso constante en los métodos pedagógicos, de que ellos pueden ser buenos testigos, nos impedían continuar las obras de los edificios hasta tanto que el número de alumnos no fuese muy considerable.

Alarmadas muchas familias con la persecución religiosa de 1901, disminuyó el número de alumnos de Campolide, y, en su consecuencia, tuviéronse que interrumpir las obras. Más tarde, cuando yo gobernaba aquella casa, pudo proseguir la construcción del edificio; pero la persecución rencorosa de la prensa jacobina en los últimos tres años dió el mismo resultado que en 1901; y así, desde hace más de dos años, las obras estaban paralizadas. Esta es la verdad acerca de las riquezas de nuestros colegios de Portugal.

Y ¿qué diré de la *caja del Seminario*, esto es, de los fondos destinados á la formación de nuestros jóvenes en la Compañía? ¡Cuántos enemigos de los jesuítas no han empleado su punzante prosa en fantasear contra nuestras supuestas riquezas, sin haber jamás examinado con atención y desapasionadamente las circunstancias que intervienen en el modo de adquirir nuevos sujetos y en formarlos!

La formación de los hijos de la Compañía es por demás prolija. El religioso, que en ella lleva á cabo todos los estudios, emplea en su formación de quince á diecisiete años, incluyendo la educación *ascética* del noviciado, el curso de *literatura*, y los de *filosofía y teología*, separados ordinariamente estos dos últimos por algún tiempo de ejercicio de *pedagogía práctica* en el magisterio de los colegios. Por otra parte, la mayoría, la casi totalidad de las vocaciones á la Compañía en Portugal, era de hijos del pueblo de muy modesta fortuna. De aquí resulta que, para un término medio de doscientos religiosos no legos, de los cuales cerca de ciento estaban siempre aplicados á los estudios en Portugal y en el extranjero, apenas había, como reserva para los enormes gastos de tan larga formación, sino las pocas legítimas, cuyos productos habían sido libremente aplicados á este objeto por un muy limitado número de religiosos. Puedo asegurar aquí que la mayor parte de los jesuítas de Portugal nada han dado á la Compañía, ó porque realmente nada poseían, ó porque, siendo pobres sus familias, los Superiores les mandaron dejar á ellas lo que les pertenecía. De aquí resultaba que el capital destinado á la formación é instrucción de nuestros jóvenes era del todo insuficiente para hacer frente á los gastos necesarios. Solamente la generosidad de opulentos bienhechores hubiera podido aliviar tanta penuria; mas éstos son en Portugal rarísimos; y ninguno ha dejado legados, que en lo que se pareciesen á los que tan liberalmente han sido hechos á la Compañía en otras naciones, y muy particularmente en los Estados Unidos de la América del Norte.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

De nuestros corresponsales especiales y agencias

Conferencias de las 12'30, 3'20 y 3'30

Madrid

Comisionados catalanes

La comisión de 150 contratistas del cemento armado de Barcelona que llegó á Madrid en el tren especial, ayer mañana, dirigióse á la presidencia del Consejo de Ministros donde fueron recibidos por los Sres. Canalejas y Alonso Castrillo.

El Presidente de la citada comisión informó á dichos señores de los términos en que se halla planteado el conflicto y de las resoluciones que demandan del Gobierno.

El Sr. Canalejas contestó felicitándose de que este asunto no tenga caracteres políticos aunque sí muy delicados y que exijan absoluta prudencia en su resolución.

Finalmente se convino en el nombramiento de una comisión que se reunirá hoy juntamente con los señores Canalejas y Castrillo para estudiar una fórmula de arreglo.

Los radicales.—En honor de Lerroux

A la merienda en honor de Lerroux asistieron 1.780 comensales y 60 señoras, presidió Lerroux acompañado de varios diputados, representantes del partido, Ayuntamiento, Diputación y redacción de *El Radical*.

Antes de comenzar la comida suscitóse un incidente por negarse á servir los camareros, que se retiraron sustituyéndolos cinco comensales.

El resto del acto transcurrió con tranquilidad.

Brindaron Abellán que ofreció la paella en nombre de la junta municipal; el concejal Sr. Trompeta; y el diputado provincial Sr. Caballero.

A petición del público hablaron Ovejero y Macías del Real; éste resistíase; dijo que las injusticias monárquicas le han llevado al campo republicano.

El Sr. Giner de los Ríos en nombre de Barcelona brindó porque llegue pronto el día en que las posesiones del Pardo y Casa Campo distribúyanse entre colonos madrileños.

Albornoz, por Zaragoza abogó porque se constituya poderosa la izquierda republicana que haga honda, seria é intensa labor revolucionaria.

El Sr. Barral en nombre de Valencia dijo que aquellos republicanos se han orientado hacia quien más en línea recta va á la instauración de la república.

Salillas dedicó un recuerdo á Costa y capitán Arias.

Resumió Lerroux. Esbozó el programa radical.

Consideró inminente reproducción del suceso del 1885, excitando á todos para que se encuentren en situación recoger la soberanía del Estado no tolerando nueva tutela extranjera.

Dijo que perdonaba las injurias de los enemigos y que ordenará cese la campaña de difamación con *España Nueva* incluso matando *El Radical*.

Emplazó á Canalejas á que presente mañana al monarca el indulto de todos los socialistas, anarquistas y republicanos encarcelados por delitos políticos.

El santo del rey

Hoy han sido obsequiadas las tropas con un rancho extraordinario.

A los sargentos se les dió una peseta en metálico, y cincuenta céntimos á los cabos y los soldados.

Las tropas visten de gala.

Una carta del doctor Maestre

En *A B C* publica una carta del senador Sr. Maestre, dando por terminada la discusión científica que ha sostenido con el padre Zacarías.

Lo del Monte de Piedad de Jerez

Anoche celebraron una reunión para tratar de esta cuestión los Sres. Alonso Castrillo, conde de los Andes y Sanguino.

El estado de Costa

Nuestro corresponsal en Granada ha logrado ver al ilustre Costa, acompañando á otros periodistas.

El enfermo habló durante dos horas con nuestros compañeros, llevando todo ese tiempo la mayor parte de la conversación.

Solo puede mover los brazos, pero su inteligencia es despejada, intensa, íntegra. El aspecto que ofrece al visitante es tranquilo.

Se ocupó de la nota política que ofrecen los republicanos luchando entre sí, y dijo que la solución de la patria está en el ejército y en los braceros.

También comentó el viaje del rey á Melilla.

La recepción en Palacio

El día amaneció espléndido.

Desde las primeras horas de la mañana, público numeroso ocupó los alrededores de Palacio, para ver llegar á las perrsonalidades que han acudido á la recepción celebrada en el salón del trono con motivo del santo del rey.

D. Alfonso, acompañado del Gobierno, de los jefes de Palacio y altos palatinos, recibió á las comisiones del Senado y del Congreso, que llegaron á Palacio en dos carrozas de gala.

Dichas comisiones han sido presididas por los Sres. Montero Ríos y Conde de Romanones, los cuales pronunciaron los discursos de rúbrica.

El monarca contestó á éstos discursos, agradeciendo las frases de los presidentes de las Cámaras.

Después recibió á los capitanes generales y á los caballeros del Toisón de Oro, trasladándose acto seguido al salón del Trono, donde se celebró la recepción.

Las bandas de música y charangas de la guarnición ejecutaron en la plaza de la Armería hermosas composiciones musicales.

Provincias

El leader socialista

Granada.—Ha llegado á esta capital el diputado socialista Pablo Iglesias con el fin de empezar su excursión de propaganda.

Hoy hablará en un mitin que se verificará en Loja.

Mañana dará otro en Montefrío. El miércoles en Illora y muy probable que el jueves no efectúe otro en Granada.

¿En pié de guerra?

Valencia.—En los talleres que tienen contratadas la confección de equipos y vestuario se nota gran movimiento.

Llevan algunos días trabajando hasta por la noche en la confección de un encargo importantísimo.

Dícese que éste está destinado para la guarnición de esta región, que se constituirá en pié de guerra.

La opinión relaciona esto con los persistentes rumores de operar en Melilla é intervenir en Portugal.

Mitin católico

Valladolid.—En Navas del Rey se celebró ayer el anunciado mitin católico.

El acto resultó muy ordenado, y llevóse á cabo con gran entusiasmo.

Asistió público tan numeroso como distinguido.

Los discursos fueron muy elocuentes.

Regreso de Valarino

Barcelona.—En el tren expreso de hoy sale para Madrid el ministro de Gracia y Justicia.

Marqués falsificador

Bilbao.—Un individuo de clase humilde llamado Luis Cordero alquiló ayer un automóvil, haciéndose llamar marqués de la Paz, y ha desaparecido con él.

Detención de un agitador

Huelva.—La guardia civil ha conducido á esta capital al conocido agitador Juan Chaleco, reclamado por varios juzgados como autor de distintos delitos de hurto.

Unos quinientos obreros aguardaban su llegada en la estación y cuando el tren hizo alto vitorearon al agitador, pidiendo que fuese puesto en libertad.

En vista de la actitud de los obreros la Guardia civil obligó á éstos á que se disolvieran.

Una comisión fué al Gobierno civil á conferenciar con el Gobernador; no sabemos lo que ocurriría durante su entrevista, pero es el caso que dicha autoridad ordenó que fuesen detenidos todos los comisionados.

Los ánimos están bastante excitados y como consecuencia la Guardia civil patrulla por las calles.

Posesión de un alcalde

En Duezuyos, pueblo de la provincia de Huelva, ha tomado posesión el nuevo alcalde, no obstante las protestas del vecindario.

Fuerzas de la guardia civil custodian la casa Ayuntamiento.

La efervescencia es grande.

La huelga de Ojos Negros

Valencia.—Una comisión de la Casa del Pueblo ha salido para Sagunto con objeto de interponer su mediación en la huelga de los mineros de Ojos Negros.

Nuevo mercado.—Los curtidores

Zaragoza.—El Ayuntamiento de esta capital, ha acordado adquirir el nuevo mercado en tres millones trescientas mil pesetas.

Las sociedades obreras han celebrado una reunión acordando apoyar las peticiones de los curtidores, si es preciso con el paro general.

Un hombre entre la nieve

Vitoria.—La Guardia civil ha salvado de una muerte segura á un joven pastor que se encontraba enterrado entre la nieve.

Niño muerto

Ferrol.—Jugando varios niños uno de ellos tiró á otro una piedra, hiriéndole de gravedad en el temporal izquierdo.

El herido falleció poco después.

Víctima de un disparo

Coruña.—Al regresar de caza varios individuos, á uno de ellos llamado José Suberca se le disparó la escopeta ocasionando la muerte á uno de sus compañeros.

Solidaridad obrera

Huelva.—Esta mañana aparecieron en las esquinas unos carteles excitando á que sea declarado el boycottaje á todas las mercancías precedentes de Barcelona.

Como los referidos carteles fueron fijados sin autorización de la autoridad civil, el gobernador ordenó á sus agentes que los hiciesen desaparecer, arrancándolos.

Al cerrar

Madrid 23 á las 16'30.

Huelga de tablajeros

Vigo.—Hoy se han declarado en huelga los tablajeros.

El concejal encargado de la inspección del matadero intentó solucionar el conflicto, sin resultado alguno.

El hecho de encontrarse en ésta la escuadra inglesa da mayor trascendencia á la huelga.

¿Qué será?

Vitoria.—Un sacerdote beneficiado de la Basílica de Alba de Tormes, se presentó en las oficinas del Gobierno civil con ciertos documentos, que, después de ligera discusión con un empleado, le fueron arrebatados por éste violentamente.

El sacerdote pidió auxilio á grandes voces, logrando que acudiese el gobernador civil y que interviniera en la cuestión.

Ignórase de qué se trata, como así mismo qué clase de documentos le arrebató y rompió el empleado al referido sacerdote.

P. Z.

Crónica Bursátil

Continúa el mercado en la misma situación que en la semana anterior. Hay quien pretende sacar partido de los rumores publicados en la prensa sobre la intervención en los asuntos de Portugal, sobre un nuevo empréstito, sobre las huelgas de Barcelona que no acaban de solucionarse.

Aunque estos temores de los alarmistas no han tenido gran influencia en la Bolsa, sin embargo, se ha notado mucho en el negocio á plazo que se ha paralizado bastante, poniéndose casi á nivel del contado.

A final de semana la Bolsa presenta un aspecto mediano, con gran incertidumbre y casi pesimismo, debido principalmente á que se abran las Cortes y se presenten ciertos proyectos sobre empréstito.

El contado oscila entre 84'85 y 84'95 y cierra á 84'75 el interior; el fin de mes cierra á 84'77.

También es muy firme y satisfactoria la tendencia de los amortizables, pues el 4 por 100 cotiza en las series D y C á 92'70 y 75, á 92'70 partida y cierra á 92'78, y, el 5 por 100 mejora de 101'80 á 102'80 á 102'10, cerrando á 102'65.

Las obligaciones del Tesoro, á 200'45 y 50.

Las cédulas del Banco Hipotecario cotizan á 102, 101'90 y 95.

Persiste la falta de actividad en los valores municipales, de los cuales cotiza las Resultas á 86'50, las obligaciones de Liquidación de Deudas, á 89; las de Expropiaciones del Interior, á 95'50 y 96; las cédulas del Ensanche, á 92 y las obligaciones del Empréstito de 1868 (Erlenger), á 77.

Las acciones del Banco de España pierden dos enteros, á 451, pero se reponen, con alguna oscilación, á 453; el Hispano-Americano se trata á 148; el Español de Crédito, á 127, y el Hipotecario, á 255 y cierra á 256.

Experimentan oscilaciones las acciones del Español del Río de la Plata, pues en la apertura del sábado bajan á 511 y después á 509 pesetas contado, se reponen á 514 y vuelven á 512 y cierra á 514.

Casi sin negocio el Central Mexicano, á 521 pesetas contado.

Las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos bajan de 343 á 340.

Mejoran los Explosivos de 310 á 314'50: cotizan Altos Hornos, á 284'50, y cierran á 285; las acciones de la Alcoholera, á 101 y 102, y sus obligaciones, á 98; las acciones ordinarias de la Editorial de España, á 100, y obligaciones de Construcciones Metálicas, á 91'15.

Muy paralizados los valores de la General Azucarera, cotizando preferentes de 51'50 á 51; cerrando al primero de dichos precios; ordinarias, á 15 y cierran á 16'25, y las obligaciones, de 81'50 á 80, y cierran á 79'55.

Las obligaciones nuevas del Norte á 96'75 y 97, y los Oestes, á 54, en alza de un entero.

Los francos han subido de 7'55 á 7'95, cerrando á 7'75.

Las libras oscilan entre 27'22 y 27'24, á cuyo cambio cierran.

De Economía Doméstica

Conservación de las uvas

Se conservan muy bien dentro de cajas, disponiéndolas alternadamente con pisos de turba seca. No se arrugan y soportan bien los fríos. Del mismo modo se emplean también el salvado de cereales, el serrín de corcho, etc.

Otro procedimiento es, colocando la uva en capas dentro de cajitas de madera (después de haber quitado todos los granos podridos) entre pisos de yeso, de unos dos centímetros de espesor. Se tapan las cajas y se conservan en sitio fresco y bien seco.

También pueden conservarse colgadas. Para ello se recolectan las uvas en su justo punto de madurez, y se privan de todos los granos podridos, procurando que cada racimo conserve un buen trozo de pedúnculo. Se ata cada racimo en los dos extremos de un trozo de bramante, y se cuelga con la punta hacia arriba; esto se hace, para que los granos se desparramen y no se toquen entre sí.

Colgada así la uva, se conserva por largo tiempo, con solo tener cuidado de que el local sea poco aireado, fresco, obscuro y seco.

Las variedades destinadas á ser conservadas de este modo, han de ser de piel gruesa y pulpa carnosa.

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario de la región que publica tres conferencias telefónicas de Madrid, todos los días.

LA "GACETA"

Día 22

Presidencia del Consejo de ministros.—Reales decretos decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia promovida entre el gobernador civil de León y el juez de primera instancia de La Vecilla, y á favor de la misma autoridad la competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Vizcaya y el juez de primera instancia de Valmaseda.

Ministerio de Hacienda.—Real orden dictando reglas para la cobranza del impuesto del 5 por 100 sobre las entradas y localidades de todo espectáculo público.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se ejecuten por administración las obras del tercer trozo de la carretera de Ciudad Real á Horcajo de los Montes, y del segundo de la de Ciudad Real á Navalpino.

—Otra determinando la distribución del crédito consignado en los conceptos cuarto y quinto del art. 1.° del capítulo XX del presupuesto de este ministerio, para dar impulso á la construcción y conservación de los caminos vecinales.

—Otra resolviendo que el servicio de todas las luces de puertos, constituyendo señales marítimas, y el de las instalaciones sonoras de igual objeto, que se hallan á cargo de las Juntas de Obras de los mismos, estará desempeñado por individuos pertenecientes al Cuerpo de Torreros de faros, los cuales quedarán en situación de supernumerarios en

servicio activo del Estado, teniendo los mismos derechos que los ayudantes y sobrestantes de Obras públicas que se encuentren afectos á las expresadas Juntas.

SECCION RELIGIOSA

ENERO
24
Stos. Timoteo y Tirso.

Nuestro calendario

Martes.—Santos de mañana.—Santos Timoteo, Tirso y Nuestra Señora de la Paz.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral

Misa conventual á las nueve y cuarto, después de tercia.

Parroquia de Santa María

(Iglesia de la Merced), exposición de S. D. M., de tres á cinco, rezándose el santo rosario á las cuatro y media.

Parroquia de San Pedro

Santo rosario al anochecer.

Parroquia de Santiago

Santo rosario al anochecer.

Iglesia del Corazón de María

Santo rosario al anochecer.

Iglesia de la Sagrada Familia

Santo rosario al anochecer.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

19 de Enero de 1911

Interior 4 por 100 contado	84'90
» » Fin corriente	84'95
» » Fin próximo	00'00
Amortizable 4 por 100	92'70
» 5 por 100	102'10
Cédulas hipotecarias 4 100	101'95
Banco de España	452'00
Banco Hipotecario	000'00
Banco de Castilla	00'00
Banco Español de Crédito	000'00
Banco Hispano-Americano	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	340'00
Explosivos	314'50
Azucarera Preferentes	00'00
» Ordinarias	00'00
» Obligaciones	80'00
Nortes	00'00
Francos: París, vista	7'75
Libras: Londres, vista	27'24
ULTIMOS CAMBIOS	
Interior Fin corriente	84'95
» Fin próximo	21'40
Bolsa de Barcelona	95'60
Interior	84,92
Alicantes	92 30
Francos	7,90

A nuestros corresponsales

Rogámosles se sirvan tener presentes las siguientes advertencias:

No retrasar por ningún motivo ni en ningún caso las informaciones, á fin de que éstas no pierdan interés.

Procurar que sus correspondencias sean lo más frecuentes posibles.

Escribir las cuartillas por un solo lado y remitirlas como original de imprenta con franqueo de impreso; y

No escribir en estas cuartillas nada que tenga carácter de correspondencia particular, para evitarnos gastos y retrasos sensibles.



Talleres y Fundición

"Calatrava,,

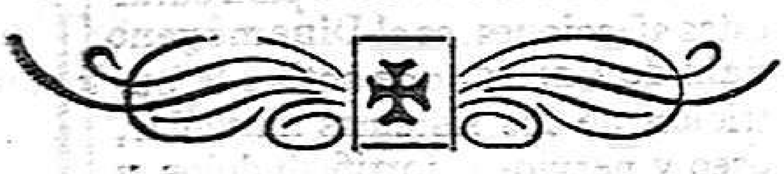
PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensas de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbón y minerales.

Dirijan la correspondencia: Talleres «CALATRAVA» PUERTOLLANO



CHOCOLATES Y CAFÉS SUPERIORES

"BARRENENGOA,,

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

La Estrella

Sociedad Anónima de seguros
MADRID
Capital: Pesetas 10.000.000

Garantía depositada:

Pesetas 12.000.000

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios de cosechas.

EN EL RAMO DE VIDAS TRABAJA CON PÓLIZAS LIBERALES.

Subdirector en esta provincia:

LUIS MUÑOZ

TOLEDO, 44.—Ciudad Real

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transpots Maritimes à Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almaria para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA Y PAMPA

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1911 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda económica y en Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbraod eléctrico y el trato inmejorable.

Para los de Torceaa class, comida à la española.

Aviso importante.—Pora obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de Tercera lase mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatorios: Hijo de RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Motores de Gas Pobre "Paxman"

sistema OTTO perfeccionado

Máquinas de vapor PAXMAN sistema LENTZ

Locomóviles semi Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acero-tubulares. PAXMAN.

Correas y accesorios.

NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

Bombas de embolo á brazo malacate y motor

BOMBAS centrífugas helizoidales CHERRY las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábrica de Harinas, Aceite, etc., etc.

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Autorizada por Real orden de 5 de Julio de 1909.
Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento

Capital... { 1.000.000 de pesetas suscripto. / 250.000 pesetas desembolsado.

Apartado 397 JOVELLANOS, 5-MADRID Teléfono 2.815

SEGUROS MÚTUOS DE VIDA

Cooperativas de supervivencia,

Previsión y ahorro

SEGUROS DE QUINTAS

Pedid detalles al Sub Delegado provincial D. Arturo Sauco, Cuchillería 1, C. Real.

FABRICA DE AGUARDIENTES

Y

ANISADOS FINOS

DE

AGAPITO BALMASEDA Y LÓPEZ

Primer premio en la Exposición regional de Ciudad Real y medalla de oro en la Franco Española de Zaragoza

De venta en los principales establecimientos de la provincia y para pedidos de importancia, en la fábrica de

MALAGON.—(C. Real).

MUEBLES

Para bien construidos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA

VIUDA DE VICENTE TORTOSA

San Vicente—89 **Valencia**

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava 5.—En Manzanares, Francisco F. Pacheco.

